



Medidas de seguridad para la temporada navideña



Señor Residente:

Si, durante la temporada de fin de año, planea dejar su vivienda sola, es importante que tenga en cuenta las siguientes recomendaciones.



Informe, a su vecino de confianza, que saldrá de vacaciones. Así, en su ausencia, podrá alertar sobre movimientos sospechosos.



Será importante que informe su salida, además de a un vecino, a la administración.

Al salir de su vivienda, cierre y refuerce con rejas y chapas de seguridad las ventanas, puertas de acceso y balcones. Verifique que hayan quedado correctamente cerrados.



No deje llaves de su vivienda bajo custodia del personal de seguridad de vigilancia, déjelas a un familiar cercano.

No pierda de vista a sus hijos, alértelos sobre los roba chicos, socialice un punto de encuentro, e identifíquelos con una escarapela.



Evite comentar que saldrá de viaje. Se asumirá que la vivienda quedará sola y la estará exponiendo a riesgo.



Si posee objetos de mucho valor, lo ideal es dejarlos: en cajas de seguridad o en la casa de alguna persona que no vaya a salir de viaje.



Tenga a la mano los teléfonos de atención de emergencias, de la administración y de la empresa de seguridad de su edificio.

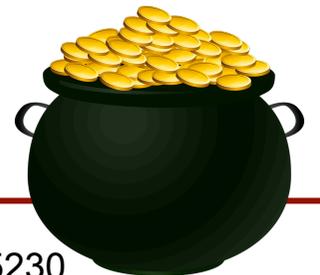


Revise que no hayan escapes de agua o gas, cierre los registros. A su vez, desconecte los computadores, grecas, hornos, lámparas y otros equipos eléctricos.

Líneas de Emergencia

Línea de atención de emergencias: 123
GAULA Antisecuestro y Extorsión: 165
SEGURIDAD PRIVADA ANTARES: 4326935 / 4545230

No revele sus éxitos financieros. Preferiblemente, no haga retiros de altas sumas de dinero en efectivo.



NACIMOS PARA PROTEGER Y CUIDAR TODA UNA VIDA

